

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24516** *JUAN CARLOS GARCÍA NAVALÓN*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 42/11 a instancias de Rosa María González Martínez contra Juan Carlos García Navalón en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Juan Carlos García Navalón por importe de 10.353,72 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050343-1